

De ayer a hoy

"In hoc signum vinces"

Estas palabras cuentan las leyendas de nuestras historias que aparecieron en el cielo allá por los tiempos del emperador Constantino. Oraban a una gran cruz y le advertían que con ese emblema vencería en todas las batallas.

Desde aquellos días, la cruz ha sido la bandera que ha guiado a los ejércitos de la Fe.

Por ella se ganaron batallas en los años de la Reconquista; con ella se entraba a saco en las poblaciones, y bajo su santa advocación se robaba, saqueaba y mataba sin piedad.

La cruz fue lo primero que se plantó en América descubierta, y tras ella una legión de bandoleros y de inquisidores expoliaban a los pobres indios.

La cruz nos llevó a Filipinas, y por ella perdimos también el gran archipiélago.

La cruz lleva Santiago sobre su caballo blanco, y sirve para llevarse unas pesetas del presupuesto.

Por la cruz se expulsó a los moriscos, se robó y expatrió a los judíos, y tras ella entraron en la Roma papal los ejércitos españoles, dejando memoria de sus atrocidades y costumbres.

Ha sido el emblema, la bandera, el pendón de la victoria. Ella ha inspirado los más grandes latrocinios y ha presidido los tormentos más crueles de nuestra santa Inquisición. Desde Constantino y Torquemada ha estado alentando los espíritus de sus creyentes y adoradores.

Hasta el pasado siglo tuvo su eficacia. Fue un sentimiento romántico que explotaban el carlismo y los curas. Aquel, para sostener el árbol de su tradición; éstos, para caer sobre el presupuesto nacional y llevarse la pequeña parte.

Pero la cruz hoy no sirve para nada. Con ella no se ganan combates ni se puede entrar a saco en las poblaciones. Los jaimistas han evolucionado: se les da una hija del emblema de Constantino, lo desprecian, lo relegan al lugar admirable de un museo histórico, que diría Melá.

Son más prácticos. La cruz no les permite saciar sus instintos salvajes, sus ansias de matar y de asesinar. Por eso han cambiado su devoción: ahora sólo adoran y creen en la pistola Browning.

Nuestro corresponsal en Barcelona, Calderón Fonte, nos envía una tarjeta postal elocuentísima. Ha ido a sus manos por conducto de Manuel Posá, a quien se le entregaron unos jaimistas presos en la Cárcel Modelo de Barcelona.

En ella se ve a un grupo del *requeté* haciendo ejercicios de tiro al blanco en los alrededores de Granollers. Los adiestra, ampara, alienta y excita un sacerdote, que sonríe ante la perspectiva de aquellos tiradores matando liberales, asesinando republicanos.

Dos de los que aparecen en la fotografía están detenidos y acusados por los crímenes de Granollers. Se había también de un cura que los ejercitaba días atrás en el manejo del arma asesina. ¿Será el que aparece en la fotografía?

Bueno sería desear la incógnita. Los que tanto interés mostraron en averiguar quién fue el hombre del sombrero de paja y del traje azul que anduvo por las calles de Barcelona en los días de la SEMANA GLOBIOSA, bueno será también que luzcan ahora su celo en inquirir e investigar quién es ese cura que en Granollers enseñaba al *requeté* a tirar al blanco y lo excitaba al crimen y al asesinato.

¿Se hará así? Lo dudamos. El *requeté* es inviolable hoy en España. Lo protegía Mañra y lo alienta, como buscando en él un contapeso al avance de las ideas republicanas.

Y Canalejas, por no ser menos, les permite toda suerte de extralimitaciones, actos y exhibiciones armadas. La libertad sólo reza para ellos.

Así es el fruto que se recoge. Donde el *requeté* tiene fuerza, poderío, armas, reina el crimen y el asesinato. La cruz no les recuerda las máximas cristianas, ni los sostiene en la fe de vencer por la virtualidad de sus doctrinas. Sólo confían en la browning.

¿Qué hacer ante la pasividad de las autoridades? ¿No será lógico tomar la defensiva imitando el procedimiento?

La política bárbara, salvaje, criminal que representa la browning debe terminar, y si los gobernantes no la cortan de raíz, no acaban con ella, tendrán que hacerlo los propios republicanos en legítima defensa de su vida y de la libertad.

Los monárquicos portugueses

Conspiración fracasada. Fiadores encarcelados.

LISBOA, 18. Siguen encarcelados los vecinos que salieron fiadores de los portugueses desaparecidos, aumentando con tal motivo la excitación que estas medidas produjeron en el vecindario.

Hoy fue detenido un comerciante que programó en vivas a España cuando salían condecorados varios conspiradores.

Diez heridos.—Incautación de documentos.

LISBOA, 18. Ha sido facilitada una nota diciendo que la octava división enviada de Montalegre a Soutelinho comunica que hay en Bouzes diez heridos, uno de ellos sacerdote.

Una columna mandada a Padornelos y Vilaverdices se ha incautado de documentos importantes; pero no ha encontrado ningún conspirador.

Reina completa calma.

Detenciones.—Suspensión de garantías.

LISBOA, 18. Comunican de Braga al *Diario de Noticias* que se han practicado varias detenciones, entre ellas las de tres oficiales y varios sargentos de dicha guarnición.

El general comandante de la octava división ha hecho fijar en todas las calles el edicto de suspensión de garantías constitucionales.

Los detenidos políticos trasladados a Braga serán instalados a la antigua residencia de los jesuitas, sita en la calle de San Bernabé.

Internación de sospechosos.

ORENSE, 18. Según el gobernador de esta provincia, no queda ya en la frontera nada que pueda preocupar a Portugal.

Sólo quedan moñetas para el Gobierno español.

La internación se verifica tranquilamente.

Van llegando grupos de monárquicos de diez y veinte individuos en muy lastimoso estado para marchar a las provincias de Tercera y Cuenca.

El consuls portugués de Orense se ha negado a sufragar los gastos de viaje y alimentos de los internados necesitan durante el mismo un acompañamiento por fuerzas de la Benemerita.

Reconocimiento de un buque.

FERROL, 18. Ha fondeado un vapor alemán, denunciado por los socialistas de Amberes como conductor de armas para los monárquicos portugueses.

Ha sido reconocido su cargamento por las autoridades de Marina, resultando que no lleva ni armas ni municiones. No obstante, al terminar la descarga, se sellaron nuevamente las escotillas del buque, zarpando éste luego para Bilbao.

Otra tanda de emigrados.

TUV, 18. Ha salido una segunda tanda de emigrados portugueses, compuesta de veintiocho individuos.

Van escoltados por ocho guardias civiles de pie y diez de a caballo.

Después del ridículo, desaparece.

VIGO, 18. No es exacto, como ya he creído, que esté aquí el jefe de la revista monárquica escondido, disfrazado y esperando buque que embarcarse para Londres.

Tampoco lo es que se haya presentado en Gijón, ni en Veria, ni en Bande a las autoridades españolas.

Los pocos emigrados que aquí continúan creen que se ha corrido hacia la frontera leonesa para tomar el su suexpreso en alguna estación de la línea de Oñoro a Salamanca-Medina.

LA LIGA CERVANTINA

Pidiendo una recompensa

No puede ser más justa la petición que la Liga Cervantina expone en la siguiente instancia:

«D. Pío Zabala y Lera, doctor en Filosofía y Letras, catedrático de historia moderna y contemporánea en aquella Facultad en la Universidad Central, y D. Baldomero Vila Prades, periodista, presidente y secretario general, respectivamente, de la sociedad «Liga Cervantina Universal», cuyos fines son la propagación del idioma que enalteció Cervantes y la compensación y conocimiento mutuo de cuantos países y personas lo hablan, en representación de dicha entidad, tienen el honor de exponer a vuecencia:

Que a raíz de la pérdida de nuestras colonias ejerciendo ya su soberanía la nación norteamericana sobre la isla de Puerto Rico, proyectó el vencedor arrancar del espíritu de los nacionales el único lazo que los unía a nuestra patria, queriendo substituir por el inglés el idioma español, y para efectuar esta expoliación decretaron la substitución si en el plazo angustioso de tres meses no se presentaban escritos en nuestro idioma y adaptados a su plan pedagógico los textos que debían servir para el estudio en las escuelas públicas de la isla.

En circunstancias tan críticas, cuando España se encontraba agobiada por la honda impresión que produjo la pérdida de imperio tan opulento, y cuando los dominadores creían seguro poder llevar a cabo su propósito, un asturiano ilustre, D. Manuel Fernández Juncos, cuya cultura corre pareja con la fortaleza de su voluntad, dedicó sus horas y sus minutos allá en la isla amenazada a efectuar la labor que, por su magnitud, parecía de imposible realización, y presentó a las autoridades norteamericanas antes del plazo que marcaron los textos escritos en nuestro idioma, consiguiendo de este modo que el alma española no fuese desterrada de Puerto Rico.

Y siendo de justicia, excelentísimo señor, que proceder tan patriótico no quede sin recompensa, a pesar de los años transcurridos, los que suscriben, en consonancia con lo dispuesto en el art. 2.^o del real decreto de creación y párrafo segundo del art. 6.^o del reglamento que ha de aplicarse para la concesión de la Orden civil de Alfonso XII, tienen el honor de proponer a V. E.:

Que al español Sr. D. Manuel Fernández Juncos le sea concedida la gran cruz de la expresidenta Orden; toda vez que se halla comprendido en lo que preceptúa el art. 2.^o de dicho real decreto de creación y párrafo segundo del art. 3.^o del reglamento anteriormente citado.

Gracia que no dudan alcanzar del recto proceder de V. E.

Madrid, dieciocho de Julio de mil novecientos doce.

Excmo. Sr.: Pío Zabala.—Baldomero Vila.»

LOS HOMBRES-PAJAROS

Caída del aviador Loygorri.

PAMPLONA, 18. A tres kilómetros de esta ciudad ha sufrido una caída, resultando por fortuna ileso, el aviador Loygorri con su aeroplano, cuya reparación durará bastante tiempo, pues los defectos son de importancia.

Vuelos de Veria.

LA CAROLINA, 18. Hoy, último día de aviación, Félix ha verificado con su monoplano varios vuelos magníficos.

Después de permanecer en el aire cerca de veinte minutos y de recorrer más de 500 metros aterrizó suavemente, demostrando gran seguridad.

Ha sido ovacionado por el gentío inmenso allí congregado.

Las músicas contribuyeron a amenizar la fiesta.

Aviador muerto.

LEIZPIC, 18. El teniente aviador Prusser, practicando con su aparato, cayó, matándose.

Colisión entre turcos y montenegrinos

CETINGE, 18. En una colisión habida entre turcos y montenegrinos resultaron nueve de éstos muertos y cinco gravemente heridos.

LA ESPAÑA SALVAJE

Grupo de jaimistas haciendo ejercicios de tiro al blanco en los alrededores de Granollers

EL VERANEO

La familia real se divierte

En Gijón todo es espléndido, hasta el tiempo. En La Cranja se pasea y en Barcelona se reza.

GIJÓN, 18. Su majestad el rey ha desembarcado con toda felicidad, dirigiéndose por el centro de la población al Club de Regatas. Ha sido aclamado.

A su paso arrojaron flores y palomas.

Ahora se traslada a Ribadesella a visitar a los marqueses de Argüelles.

Seguindo a su majestad van 130 automóviles.

Por las calles un enorme gentío le vitorea a su paso.

El rey saluda contentísimo, agitando la gorra.

Todas las casas del tránsito están engalanadas.

El tiempo, espléndido.

EL VERANEO

Huelgas, emigraciones y catástrofes

Unos obreros piden aumento de jornal. Otros emigran a causa del hambre, y en Valencia y en Cuevas mueren varios sepultados.

ALCOY, 18. Los obreros albañiles se han declarado en huelga.

Piden que se les aumente el jornal en un real diario, porque no pueden vivir con el exiguo que hasta ahora se les devenga.

ZARAGOZA, 18. Los obreros huelguistas han empezado a emigrar.

Han salido veintinueve albañiles provistos de sus arpilleras y herramientas, y otros grupos, hasta el número de sesenta individuos, para Barcelona y Bilbao.

Agotados los fondos, se ven obligados a marchar ante la miseria y el hambre que les amenaza.

VIGO, 19. Han llegado trescientas familias de emigrantes que aguardan la llegada del barco que los ha de conducir a América.

EL VERANEO

Unos obreros piden aumento de jornal. Otros emigran a causa del hambre, y en Valencia y en Cuevas mueren varios sepultados.

VALENCIA, 19. En Manises han sido víctimas de un grave accidente siete albañiles que trabajaban en la fábrica de ladrillos que los Sres. Calatrava Hermanos, tienen frente a la estación de la línea férrea.

Esta tarde, después de terminada la pared principal de una habitación de unos 20 metros de altura, y cuando se disponían, montados sobre el muro los siete operarios, a empezar la construcción de la bóveda, se hundió a plomo la pared, cayendo envueltos entre los escombros los infelices trabajadores.

Los operarios de otros fajos y los de la fábrica inmediata, también de los hermanos Calatrava, acudieron presurosos a prestar los auxilios que la urgencia del caso requería.

Después de titánicos esfuerzos lograron su humanitario fin, trasladando las víctimas a lugar donde recibieron los primeros auxilios.

Tres de los heridos están muy graves, uno de éstos moribundo; otros tres sufrieron heridas y contusiones de consideración; pero no tan intensas como sus compañeros, y el otro, por último, es el que mejor salió del accidente, pues sus lesiones no revisten gravedad alguna.

Según referencias, parece que el derrumbamiento ha sido motivado porque en la construcción se empleó mezcla hecha con el polvo recogido en la carretera.

EL VERANEO

Unos obreros piden aumento de jornal. Otros emigran a causa del hambre, y en Valencia y en Cuevas mueren varios sepultados.

CUEVAS, 19. En un pozo de la mina «Susana», de Herceñas, ha ocurrido ayer tarde un desprendimiento de tierras.

Entre los escombros quedaron sepultados cinco obreros; uno de ellos, llamado Juan Navarro Rodríguez, pereció a causa de las heridas sufridas. Los otros están graves.

Las aguas de Reus

Felicitación al gobernador.

TARRAGONA, 18. Ha llegado de Reus el diputado Sr. Mañer y una numerosa Comisión en representación de las Cámaras de Comercio agrícola y urbana, Centros industriales y mercantiles, Sindicato de exportación de vinos, pantano de Rolducanas, Amigos del País y otras entidades para felicitar al gobernador civil por haber informado contra el proyecto sobre las aguas de Reus, que tanto revuelo promovió en el Congreso al hacer la interpección el Sr. Caballé, propietario de dichas aguas.

Teniente herido

PAMPLONA, 18. Al saltar un obstáculo el teniente de Hízaros de Pavia Sr. Jaqueot durante una prueba del Concurso hípico celebrado hoy, se le cayó el caballo, resultando el jinete con la fractura del cúbito y el radio izquierdos, erosiones en la cara y magullamiento de la mano derecha.

Su estado no es grave.

Un español mata a otro en Marsella

MARSELLA, 18. El súbdito español Vales se hizo muerto esta mañana por un compatriota suyo llamado Tarago, que le asestó una cuchillada en la garganta con un cuchillo de cocina.

El criminal ha sido detenido, declarando se trataba de una venganza por celos.

Otra vez los duros sevillanos

Han vuelto a aparecer los duros sevillanos. La recogida realizada en tiempos del Sr. Sánchez Bustillo no ha servido para nada; el Tesoro perdió entonces una buena cantidad de millones al pagar a la par una moneda fraudulentamente acuñada que no valía ni la mitad de lo que por ella dio el Banco, y los defraudadores, animados por el éxito, vuelven a las andadas.

Es natural que así sea. La recogida, en vez de remediar el mal, ha fomentado la acuñación clandestina porque no era suficiente retirar de la circulación la plata fabricada por algunos particulares, siendo indispensable además perseguir a los defraudadores.

El Sr. Sánchez Bustillo hizo lo que convenía hacer; pero la Policía no cumplió después con su deber.

La medida adoptada por el Tesoro no fué suficiente; debió completarla esa Policía que sólo se preocupa de cerrar templos los establecimientos públicos y que no se entera de los manejos revolucionarios de los paivantes en Madrid ni sabe dónde se acuña plata clandestinamente.

Aquí, en España, se aplican algunas veces remedios para el presente; pero no se piensa nunca en lo porvenir. Después de la recogida de los duros sevillanos, era preciso emprender una campaña activa contra los defraudadores. No se hizo, y estamos ahora expuestos a que surja otra vez el conflicto con caracteres probablemente más graves que hace cuatro años.

En ninguna nación del mundo equipan la plata los falsificadores de moneda, y sin embargo, el beneficio que sacarían sería mayor que la ganancia que consiguen los defraudadores españoles, ya que la plata acuñada representa francos ó libras, y los francos y las libras valen más que la peseta.

La Policía ha logrado evitar el fraude en los demás países, mientras aquí no ha hecho absolutamente nada para evitarlo.

Esto puede dar lugar a falsas interpretaciones, y nada de particular tiene que se diga que los defraudadores ocupan una posición suficientemente elevada en la sociedad para que las autoridades no se atrevan a estorbar su negocio.

El suicidio de la superiora del Hospital Provincial

Sor Isabel, la superiora de las hermanas de la Caridad que explotaban el Hospital Provincial, se ha suicidado a los ochenta y cinco años de edad.

Esta noticia, que apareció en la Prensa de la noche del 18, es absolutamente cierta y será muy pronto comprobada.

Sor Isabel se ha degollado con un cuchillo. Al cabo de una larga vida de hospital, ya sabía lo que es cortar una yugular.

Los motivos se ignoran. Tal vez sean conocidos muy pronto. Entretanto, decidámonos por el menos malo, el menos anticlerical: la chuladería.

También estaría guillado el sirviente de un convento de agustinos, que acaba de suicidarse (el criado, no el convento, por desgracia). Y chifladas, igualmente, habrá que suponer a las monjas que en estos meses se han fugado, una con dinero, otras con... un amigo. Ya se sabía que todos los que atentan a la vida de la reina Victoria estaban locos.

En España lo están cuantos cometen una barbaridad ó un crimen y visten hábito.

Sea; pero ¿por qué entonces ese afán de ocultar los hechos?

Los periodistas que fueron ayer al hospital salían todos convencidos del suicidio de sor Isabel en vista de las negativas de los dependientes, practicantes, mozos, médicos, empleados y enfermeros.

Nosotros, si no tuviéramos referencias convincentes, habríamos confirmado nuestra sospecha de un suicidio al ver el silencio de una parte de la Prensa. *El Universo, El Siglo Futuro, El Correo Español, El Debate y La Corres.* Todos callan como muertos; jelllos, que en falliendo una hermana de la Caridad, y más si es superiora, empiezan a batir el incensario hasta caerse.

El Imparcial y A B C, en lugares poco visibles en sus números, atribuyen la muerte de la sor a un accidente... El segundo de esos colegas, en el mismo número, describe el suicidio de un comandante con toda prolijidad: el amor al Ejército no obliga a tanto como la adoración a la diosa sor.

Bueno, ultramontanos; digo, fariseos: lo que pretendéis es enterrar en sagrado a la vieja suicida saltando por encima de los cánones, que no distinguen entre chiflados y equilibrados, y decimos chiflados porque loca no estaba sor Isabel, ó tenéis que confesar que a una loca le confiabais la difícil dirección de un hospital como ese.

Vosotros, que negáis la sepultura sagrada a los suicidas... pobres ó enemigos vuestros, a los duelistas... no aliados al mismo y pobres también, y para cilo os amparan las decretadas, van a pisotearlas una vez más en aras del prestigio de una institución vuestra.

Hacedlo, ya os conocemos; pero que conste vuestro desprecio interno de las mismas leyes que fingís acatar y vuestra hipocresía ridícula, puesto que a nadie engaña.

Entrad a la suicida en sagrado, pero preparaos por si acaso a desmentir las especias que van a ser probadas acerca de ese suicidio y tal vez del misterio monacal que tras él podría ocultarse.

EN TERCERA PLANA

LOS ESPECTACULOS

Los automóviles que chocaron.—Los heridos del «Cabo Roca».

SEVILLA, 18. Los peritos designados para reconocer los automóviles que chocaron el sábado han emitido dictamen, en el que se llaman a consignar los daños sufridos por ambos coches.

El capitán del *Cabo Roca* y el camareró del mismo, que resultaron heridos a consecuencia de la explosión de un tubo de la cámara, mejoran.

El segundo maquinista se ha agravado.

DE BARCELONA

En las propias barbas del gobernador

En un periódico carlista titulado *La Trinchera*, que se publica en Barcelona, leemos lo siguiente:

«NUESTROS REGALOS

Al lector que adquiera cinco semanas este periódico, esta Redacción le regalara

Una pistola Browning.

INSTRUCCIONES

Recórtese cada semana el cupón correspondiente.

Cuando el lector posea cinco cupones, podrá canjearlos por un número.

Y el poseedor del número igual al que salga en el sorteo tendrá derecho a

Una pistola Browning.

ADVERTENCIAS

El canje de cupones por el número s. efectuará en esta Redacción de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 11 de la noche.

El sorteo será público y se celebrará en esta Redacción el día y hora que avisemos.

Cada cupón debe pertenecer al sorteo correspondiente, estando numerados a prevención. De manera que, en el sorteo correspondiente número del 1 al 5.

Cupón núm. 2

Ahora, correligionarios, a comprar *La Trinchera* para obtener

«Una pistola Browning!»

NOTA.—Para que el Sr. Portela no tenga un alegrón impidiéndoles efectuar el regalo, junto con la pistola Browning regalaremos la licencia de uso de armas.

Así cumpliremos con la ley y con nuestros amigos.

OTRA NOTA.—Como nos agotasteis la primera edición, admitiremos también dos cupones del número 2 a los que no hayan podido obtener el número 1.»

Cuando todos los periódicos organizan concursos para procurar a sus lectores viajes, premios ó amenas distracciones, un periódico jaimista regala armas para que sus lectores maten y asesinen.

Por lo que se puede decir que la Prensa jaimista es la escuela del crimen.

¿Qué diría el Gobierno si nosotros abriésemos un concurso para regalar un máser con su licencia respectiva?

¿Nos lo permitiría?

Lo del «Cu-Cut»

En pro del indulto

Hace días dimos la noticia de que los Tribunales de Barcelona habían condenado a prisión correccional al dibujante del extinguido periódico semanal *Cu-Cut*, señor Bofarull, por una caricatura injuriosa para Madrid.

Nosotros, sin atenuar de ninguna manera las censuras que en aquella ocasión nos sugirieron el proceder del referido periódico y su inoportunidad a raíz de la visita que nos hicieron los Coros de Barcelona, cuyo recibimiento fué cordialísimo por el vecindario madrileño, y el reconocimiento de los catalanes, nuestros huéspedes, sincero, como así consta en el mensaje que dirigieron al pueblo en la Prensa madrileña, nos parece, sin embargo, excesivo el castigo para el dibujante, mucho más habiéndose retractado de lo hecho y habiéndose dado cumplidas explicaciones sobre su conducta.

Por eso, unimos nuestro voto a la petición de indulto que se ha iniciado ya en Madrid, porque, en definitiva, las injurias han de ser siempre despreciadas, y los perjuicios que se irroga a un hombre sujeto a una condena son grandes.

¿Qué mayor castigo que la reprobación general que tuvo en el pueblo de Barcelona la desdichada caricatura?

DE BILBAO

Asociación de la Prensa.—La Junta del Censo.—Las regatas.

BILBAO, 18. Se ha constituido la Asociación de la Prensa bilbaína, aprobando los reglamentos y quedando designada la Junta directiva.

La Junta del Censo se ha reunido, presidida por el gobernador, para aprobar los trabajos de rectificación del Censo.

Este presenta un aumento de población en diez mil personas.

Las regatas han resultado animadas. Corrieron los balanderos reales *Tonia* y *Chalala II*, ganando este último el premio de honor en la primera prueba.

El segundo lo ganó el *Triga*.

DE SEVILLA

Los automóviles que chocaron.—Los heridos del «Cabo Roca».

SEVILLA, 18. Los peritos designados para reconocer los automóviles que chocaron el sábado han emitido dictamen, en el que se llaman a consignar los daños sufridos por ambos coches.

El capitán del *Cabo Roca* y el camareró del mismo, que resultaron heridos a consecuencia de la explosión de un tubo de la cámara, mejoran.

El segundo maquinista se ha agravado.

Desde Nueva York

(CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La lucha presidencial en los Estados Unidos

Después de cuatro días en que se efectuaron...

Los programas que ambos partidos, el republicano...

Centenas el programa republicano va a incluir...

PROGRAMAS DE PARTIDOS

DEMOCRATA

Tarifa. El Gobierno federal carece de poder ó derecho...

Costo de vida.

Declaramos como erróneo el principio que sostienen...

Monopolios y "trusts,"

Cualquier clase de monopolio es intolerable...

Filipinas.

Nos declaramos de nuevo contra la política imperialista...

Tratados con Rusia: sobre nuestros ciudadanos.

Aplaudimos la actitud del Congreso demócrata...

Fundamentos.

El partido demócrata representa ante el público...

REPUBLICANO

Tarifa.

Reafirmamos nuestra creencia en una tarifa aduanera...

Costo de vida.

La carestía de la vida no se debe a la tarifa proteccionista...

Monopolios y "trusts,"

El partido republicano no favorece monopolio alguno...

Filipinas.

La norma de la conducta seguida por el partido republicano...

Tratados con Rusia: sobre nuestros ciudadanos.

Aprobamos la actitud del presidente y el Congreso...

Fundamentos.

El partido republicano hace presente al país su hoja de servicios...

Los tres asuntos sobre los cuales se define el programa demócratico...

1. La adhesión y apoyo a la contribución sobre las rentas...

2. Su ratificación y apoyo al sistema de escogencia...

3. Su declaración en imponer sólo un período...

4. ¿Quién será el elegido en Noviembre para llevar a cabo...

5. Para completar los informes que hemos venido dando...

ser elegido presidente nuestra Constitución requiere...

M. F. Ruiz.

GACETILLAS

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Saz de Carlos...

La Sociedad de profesores racionalistas de España...

El Mundo Porvenir

España, precursora.

Soñamos, sí, con un mundo mejor; pero por esto no...

Desde tres puntos de vista se presta España, mejor...

PROGRAMAS DE PARTIDOS

DEMOCRATA

Tarifa. El Gobierno federal carece de poder ó derecho...

Costo de vida.

Declaramos como erróneo el principio que sostienen...

Monopolios y "trusts,"

Cualquier clase de monopolio es intolerable...

Filipinas.

Nos declaramos de nuevo contra la política imperialista...

Tratados con Rusia: sobre nuestros ciudadanos.

Aplaudimos la actitud del Congreso demócrata...

Fundamentos.

El partido demócrata representa ante el público...

REPUBLICANO

Tarifa.

Reafirmamos nuestra creencia en una tarifa aduanera...

Costo de vida.

La carestía de la vida no se debe a la tarifa proteccionista...

Monopolios y "trusts,"

El partido republicano no favorece monopolio alguno...

Filipinas.

La norma de la conducta seguida por el partido republicano...

Tratados con Rusia: sobre nuestros ciudadanos.

Aprobamos la actitud del presidente y el Congreso...

Fundamentos.

El partido republicano hace presente al país su hoja de servicios...

Los tres asuntos sobre los cuales se define el programa demócratico...

1. La adhesión y apoyo a la contribución sobre las rentas...

2. Su ratificación y apoyo al sistema de escogencia...

3. Su declaración en imponer sólo un período...

4. ¿Quién será el elegido en Noviembre para llevar a cabo...

5. Para completar los informes que hemos venido dando...

Saico del comandante Escosura

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a la Jefatura...

Del Concejo

A las once y media se abrió la sesión, presidiendo...

El Tribunal provincial lo tiene dispuesto así en sentencia...

El Sr. Escosura empujó en seguida un revólver...

Del Concejo

A las once y media se abrió la sesión, presidiendo...

NOTAS DEL DIA

La manifestación de Lisboa. El presidente del Consejo, á propósito de la proyectada...

El Sr. Escosura empujó en seguida un revólver...

Del Concejo

A las once y media se abrió la sesión, presidiendo...

NOTAS DEL DIA

La manifestación de Lisboa. El presidente del Consejo, á propósito de la proyectada...

El Sr. Escosura empujó en seguida un revólver...



Una errata gorda

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los que leyeron nuestro artículo de fondo del día 18...

Los automóviles "revolucionarios"

El señor fiscal no se conmueve. Se le denuncian envidiosidades; se dan los nombres de los delincuentes con sus domicilios, y el señor fiscal tan fresco. ¡Dichoso él!

Bien está que consigamos que actualmente desempeña la Fiscalía el Sr. Mena como fiscal interior; de no ser así, seguros estamos que no ocurrirían las cosas que sucediendo están.

Ya ve la Embajada portuguesa que nosotros, los chicos de la Prensa, cumplimos con el deber de la justicia, pero nada se consigue con esto si los encargados de ejercerla se encogen de hombros y cierran los ojos ante denuncias de tal magnitud.

Uno de los hermanos Trigo en la Redacción.

Nos ha visitado uno de los señores de la razón social Trigo Hermanos, para rogarnos que hagamos constar que Fermín Trigo no tiene que ver nada en el negocio que explotan dichos industriales, considerándole como un empleado, a quien los hermanos satisfacen un sueldo mensual.

Por lo tanto—añade nuestro comunicante—, mi hermano Fermín no trata con ningún parroquiano de los negocios de la Casa.

A esto se reducen las declaraciones del Sr. Trigo, que dicho sea de paso, no empleo en su conferencia los términos que en su carta usaba, con asimismo no pretendió rectificación alguna de lo que nosotros dijimos en la información por estar convencido de su veracidad.

Nos consta que cuando dicho señor escribió su célebre carta en la que pedía una injusta rectificación, sabía perfectamente que *El Lazarillo* había celebrado con su hermano y el Sr. Arroyo una entrevista en la taberna de la gloria de San Bernardo, núm. 4, pues así se lo dijo claramente el Sr. Arroyo al ir en busca de este señor con un número de *El Radical*, doliéndose de las declaraciones que *Lazarillo* hacía públicas, y que ponía, naturalmente, en boca de Fermín Trigo, que fue quien las hizo.

La razón social Trigo Hermanos queda complacida.

Una aclaración.

El Sr. Arroyo nos manda la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto. «Señor *Lazarillo* de *Tormes*.

Muy señor mío: Lo publicado en el periódico *El Radical* el día 12 del actual bajo el epígrafe «Nuestra información de los automóviles revolucionarios» y que se refiere a la acreditada razón social Trigo Hermanos, cumple hacer constar que lo insertado en dicho periódico fue el hel refugio de lo que ante mi presencia manifestó a usted D. Fermín Trigo.

Este señor, y sin necesidad de ser requerido ni por usted, *Lazarillo* de *Tormes*, ni por mí, conté ce por ce todo lo que usted de público contaba.

Usted luego afirma que comprobó lo que Fermín dijo, y eso es lo que yo no puedo atestiguar.

Respondido, sí, que Fermín celebró con usted la entrevista en cuestión; que usted, con una justicia e imparcialidad que le honra, se limitó a transcribir punto por punto la entrevista, sin quitar ni poner palabra alguna; pero lo que yo ignoro es si es cierto o no todo cuanto Fermín nos re-
relata.

Y esto es lo que le ruego a usted, señor *Lazarillo*, que dé a la publicidad, por creerlo en justicia.

Yo sostengo, por ser cierto, que la entrevista tuvo lugar; pero lo que ni afirmo ni niego, por ignorarlo, es que el comunicante fuera veraz en sus declaraciones.

Dándole las más expresivas gracias queda a sus órdenes su afectísimo,

M. Arroyo.»

Los dos comunicantes quedan servidos. Y ya ve la razón social Trigo Hermanos cómo tenemos razón al decir que nos sobaban medios para demostrarles que era verdad todo absolutamente todo lo dicho por *El Lazarillo*.

Los testigos son utilísimos en estos casos. Si no los llega a haber en esta ocasión nos lucimos.

¡Menos mal!

DE CIUDAD REAL

Ayer, a las diez de su mañana, se reunieron en su domicilio social todos los individuos que componen la Asociación de panaderos con el fin de conmemorar el primer aniversario de la fundación de su sociedad.

Asistieron a este acto representaciones de los periódicos locales, el inspector del trabajo D. Joaquín Admar, su hijo del mismo nombre, los letrados D. Arturo G. Lobo y D. Enrique Montoya, D. Faustino Sotomayor y don José Soriano en representación de la Unión Ferrovianaria; por la Asociación de tipógrafos, los compañeros Aguirre Gutiérrez, Juan Rosón Abad y Felipe Alcaraz.

Al dar principio el acto, el presidente de los panaderos, Sr. Novés, hizo uso de la palabra para explicar el objeto de la reunión y los fines que esta Sociedad se propone conseguir, dando al mismo tiempo las gracias a todos los invitados que con su presencia habían honrado a su invitación.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los Sres. Admar (padre e hijo), Gómez Lobo e Inca, Sotomayor, Soriano, Gutiérrez Alcaraz y Abad, los que en marcadas y breves palabras pusieron de manifiesto la situación en que se encuentran los obreros panaderos, recomendando como único medio de llegar al progreso la unión y el trabajo.

Acto seguido, y en medio del mayor entusiasmo, el presidente de los panaderos, señor Novés, hizo un breve resumen de todos los discursos pronunciados.

Al terminarse el acto, todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores, siendo muy felicitada esta Sociedad por el buen orden que la guía y por el acto que se acababa de celebrar, primero en su clase.

Enrique Pedrada.

16 Julio, 1912.

Las sufragistas irlandesas

DUBLIN, 19. Con motivo del viaje de Mr. Asquith a Irlanda, las sufragistas han organizado una manifestación de protesta contra el primer ministro.

Este desahogado está noche en Ringbourn, habiendo tomado grandes precauciones en evitación de desórdenes.

Las peticiones de los Ferrovianos

Según los acuerdos adoptados en el último Congreso de ferroviarios celebrado en Madrid, han sido formuladas a las Compañías las siguientes peticiones con carácter de urgencia:

Supresión de todas las categorías en un mismo cargo o empleo.

Formación de un escalafón para cada clase, por antigüedad de servicios.

Creación obligatoria por las Compañías de una Caja de pensiones, con capital propio, para orfandad y vejez.

Plantilla para todo el personal a los seis meses de servicio.

Horas de servicio, variando entre seis y doce, según las distintas clases de personal.

Aumento de un 30 por 100 en los sueldos actuales.

Mínimo de sueldo, 3 pasetas, a excepción de las guardabarreras, que percibirán 1,50 pasetas.

Derecho a retroceder o jubilación desde los cincuenta años de edad y veinte de servicios.

Gratificación de un 10 por 100 de su sueldo. Supresión de la facultad de las Compañías de imponer multas a sus agentes.

Ascenso cada dos años.

Obligación de construir por las Compañías casas espaciales e higiénicas para los agentes de las estaciones que distan del poblado un kilómetro como máximo.

Derecho a veinte días de licencia al año con sueldo.

Instalación de escuelas en los sitios que por su distancia a poblado las requieren.

Que las Compañías paguen el impuesto de utilidades mientras el Estado no lo suprime.

Todo agente se hallará provisto de un carnet de identidad para viajar gratuitamente por todas las líneas de las Compañías españolas y facilidades para hacerlo sus familias.

Escándalos de una loca

ORENSE, 19. Varios vecinos de una casa de una de las calles más céntricas de esta ciudad se han quejado, inútilmente hasta ahora, de los escándalos que diariamente y, lo que es peor, notoriamente, promueve una pobre loca que vive suelta en dicha casa para tranquilidad y peligro de los demás vecinos de la misma.

Esta desequilibrada señora se pasa los días y las noches profiriendo frases obscenas y haciendo ademanes de igual índole.

Cuando puede, que puede con demasiada frecuencia, se presenta en el patio de la casa donde juegan los niños de la vecindad, a los que persigue furiosamente, hasta el punto de que las criaturas están verdaderamente aterradas.

El mejor día ocurrirá alguna catástrofe si las autoridades de Orense no intervienen en este asunto en evitación de males que todo el mundo prevé y que al ocurrir, como seguramente ocurrirán, dichas autoridades serán las únicas responsables.

LAS LEYES Y LOS SERES

EL ESCUDO IMPERIAL

LONDRES, 18. Un despacho de Berlín que publica el *Daily Mail* refiere la edificante y donosa anécdota siguiente.

Hace algún tiempo la kromprinzessin solicitó del kaiser autorización para borrar el escudo imperial que figuraba sobre las portezuelas de su automóvil particular, con el fin, según ella, de poder pasar libremente sin ser notada.

Recientemente, el kaiser advirtió que las armas quitadas habían sido repuestas, y preguntó la razón de ello.

«La Policía nos ha detenido tantas veces por exceso de velocidad, que, para evitar las detenciones, he vuelto a poner las armas imperiales en las portezuelas del automóvil, y así no han vuelto a molestarnos.»

FATIGAS DEL CAMINO

Días pasados se celebró en la Sección Segunda la vista de la causa seguida contra nuestro querido correligionario el entusiasta radical y fogoso propagandista D. Manuel Cuesta.

El origen del proceso eran ciertas palabras pronunciadas por nuestro amigo con ocasión de celebrarse un millón la noche del 14 de Diciembre de 1911 en el Circulo Radical de la Cava Baja. El fiscal estimaba injuriosas para la autoridad algunas de las frases proferidas por el Sr. Cuesta en el curso de su oración.

El representante de la ley consideró pena aplicable la de cuatro meses de arresto.

La defensa, a cargo del distinguido letrado Sr. López Brea, estuvo habilísima en el desempeño de su cometido, que terminó pronunciando un elocuente informe rebatiendo los argumentos del fiscal.

La Mutual Latina

Asociación Mutua de Ahorro y de Previsión. Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Esta Sociedad crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos o beneficiarios de los asociados fallecidos y adhesiones a la Caja de Contraseguro, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuvieran pagadas.

Tiene depositadas en el Banco de España 175.000 pesetas para responder a su gestión, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1903.

Entregas, desde una peseta mensual durante diez años.

Domicilio social: Gran Capitán, 25

Córdoba

Autorizado con fecha 6 de Abril de 1912 por la Comisaría de Seguros.

Crónica republicana

Distrito de la Inclusa.—El Circulo Instructivo de Obreros Republicanos de este distrito calle de los Abades, núm. 20, celebrará junta, general el día 21 del corriente, a las diez de la noche, para aprobación de cuentas del semestre anterior y para el levantamiento. Se advertirá a los socios que siendo esta junta en segunda citación, se tomarán acuerdos con el número que asista, por lo que se ruega la puntual asistencia. También se advierte que el día 20 del corriente, a las cinco de la tarde, se inaugurará la exposición de las labores de los alumnos que asisten a las escuelas de este Circulo.

Circulo Federal.—En 1.º de Agosto próximo empezará en este Circulo una clase de Tenebrismo de Libros completamente gratuita para los socios o sus familias.

La matrícula se halla abierta de cinco de la tarde a diez de la noche, en la Secretaría del Circulo, Hornos de la Mar, 7.

Español condenado en Francia

TOULOUSE, 18. Ha sido condenado a cadena perpetua un súbdito español que mató y robó al labrador Penant de esta ciudad.

SUCESOS

Una agresión.

Carmen Casola y su hijo Emilio Lobo, de dieciséis años, se encontraban sentados esta madrugada en la verja del Ministerio de Fomento.

En aquel mismo momento pasó por allí el vaquero Francisco Hurtado, el que, confundiendo la condición de mujer de la primera, la invitó a que le siguiera.

En vista de esto, Emilio se levantó, cruzándose entre los dos varones varias palabras, que dieron lugar a que el Hurtado sacara una pistola y disparara sobre el joven, hiriendole en la cabeza.

El agresor fué curado en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Intento de suicidio.

El guardia municipal Emilio Cucháreos Llorens atentó ayer contra su vida en la calle de Valencia disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

El herido se encuentra en gravísimo estado.

La causa de tal resolución ha sido el padecer una enfermedad crónica.

Un suicidio.

El sargento del regimiento de Húsares de la Princesa llamado Odilón Martín, de veintiseis años, atentó ayer contra su vida en su dormitorio, disparándose un tiro hacia la barba con una terecerola Mauser.

Tan tal resolución se atribuye a ciertas deudas que había contraído, lo que le ponía de muy mal humor.

Era muy apreciado por todos sus superiores por su carácter.

Dado el cuartel fué conducido a la Clínica del Buen Suceso.

El incendio de anoche.

Anoche, a las nueve, se produjo un incendio en el piso bajo de la casa núm. 6 de la calle de Orellana, donde existe un despacho de carbones minerales y leñas.

Gracias a la rapidez con que el Cuerpo de bomberos llegó, fué sofocado inmediatamente, sin que por fortuna haya que lamentar grandes pérdidas.

Detención.

Ha sido puesta a disposición del señor juez de guardia Catalina Velasco Miranda, de treinta y cinco años, detenida en la plaza del Rastro a petición de Felipe Díaz González, la cual ha manifestado que era la autora de la subtracción de ropas de que había sido objeto.

Caida.

En la calle de Don Felipe tuvo la desgracia de caerse ayer, al salir de su casa, el obrero Pedro Esparandín, fracturándose el peroné por su tercer inferior del pie izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

«Banda» detenida.

El *randa* Antonio Gallego (a) el *Delgadillo*, ha sido detenido esta mañana en la Puerta del Sol, porque, en unión de otro prójimo que se fué, le substraigan el reloj a D. Angel Díaz Sánchez, de cincuenta y tres años.

Al ser registrado el detenido, se le ocupó un sobre que contenía varias plantas de los que usa para el timo del *burro* o *portugués*.

El *frescalés* pasó a la presencia judicial.

Intento de suicidio.

Agustín Pérez Pascual, manco del brazo derecho, minero, natural de Salamanca, llegó esta mañana procedente de Buenos Aires, dirigiéndose al mercado de ganados, donde le timaron 9 libras estirinas que traía.

Desesperado por el timo de que había sido víctima, se dirigió a las tapias del cementerio de San Lorenzo, donde intentó suicidarse, fallándole las cinco cápsulas.

La Guardia Civil se apercibió de su intento y lograron detenerle.

Denuncia.

El dueño de un establecimiento de comestibles de la calle de la Colegiata, núm. 9, ha denunciado en el Juzgado de guardia a su dependiente Quintín Cabrerias por haberse quedado con 800 pesetas, importe de varias facturas que le mandó a cobrar.

Intoxicación.

En su domicilio, calle del Molino de Viento, núm. 26, se intoxicó esta mañana por haber ingerido lejía equivocadamente el niño de tres años Ricardo Solares Martínez, calificando su estado de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde fué conducido.

Robo de un reloj.

En la Puerta del Sol, esquina a la calle de Preciados, fué robado un reloj de oro, valorado en 1.000 pesetas, al catedrático D. Antonio Díaz Sánchez.

Los guardias persiguieron a los dos ruidos autores del robo, consiguiendo detener a uno llamado Antonio Gallego (a) el *Delgadillo*, al que se encontraron varios sobres preparados para el timo del *portugués*, coleccionando el ratero que se dedicaba a vivir de lo que caía.

El compañero del *Delgadillo* logró desaparecer con la repetición robada al señor Díaz Sánchez.

Partido Radical

Circulo Central (Príncipe, 12).—Se convoca a los socios de dicho Circulo a junta general extraordinaria para tratar de la creación de la Casa del Pueblo del Partido.

Dicha junta se celebrará el domingo, 21 del actual, y si no hubiera número reglamentario tendrá lugar en segunda convocatoria el jueves, 25.

Centro Instructivo Republicano del Hospital-Congreso.—Convocatoria.—Se recuerda a los señores socios que el 19 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará junta general reglamentaria para discutir el orden del día, que se ha repartido oportunamente.—Madrid, 17 Julio 1912.—El Secretario, *Distrito del Congreso.*—La Junta municipal radical de este distrito, cumpliendo las bases del Partido, procede a cubrir las vacantes que hay en la misma.

Al efecto, pone en conocimiento de todos los afiliados del distrito y que estén inscritos en el censo del Partido, que hoy sábado, de ocho a once de la noche, tendrá lugar la elección de los cargos vacantes, rogando a todos acudan a emitir su sufragio.

La elección se celebrará en el Casino Central, Príncipe, 12.—El Secretario, *Distrito de Palacio.*—La Junta municipal saliente convoca a todos los inscritos en el censo del Partido a la toma de posesión de la nueva junta, que tendrá lugar el próximo sábado, 20, a las nueve y media de la noche, en el Centro Instructivo Radical, Princesa, 43.—El secretario, *Celedonio Hernández.*

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, se reunirá el Consejo de Administración de la Cooperativa de la Casa del Pueblo Radical en el Circulo de la calle del Príncipe. Se recuerda a la junta radical del distrito de Chamberí la obligación que tiene de nombrar un representante.

EL RADICAL se encuentra a la venta en Barcelona en la Rambla del Centro, quiosco del Sol.

CORREO DEL TEATRO

CIUDAD LINEAL.—La matiné infantil celebrada ayer, en este parque resultó una encantadora fiesta, de la que guardarán un grato recuerdo los mil niños que asistieron.

La importancia de esta iniciativa, que tendrá una continuación en los jueves sucesivos, queda demostrada sólo con consignar las representaciones escolares que allí vimos congregadas, que son las siguientes:

Centros primero y segundo de la Sociedad de Cultura de la Ciudad Lineal.—Profesora, doña Emilia Francisco y doña Francisca Roig; profesores, D. Jaime Arnau Costa y D. Joaquín Ruiz.

Colegio municipal de Vicálvaro.—Profesora, doña Gloria de Luque; profesor, D. Dionisio Guadilla.

Centro Progresivo de Vicálvaro.—Profesora, doña Fermína Morán; profesor, D. José Calatrava.

Centro Instructivo Republicano de Cuatro Caminos, D. José Merediz.

Colegio municipal de Tetuán.—Profesora, doña Francisca Miquez; profesor, D. Alberto Maestro.

Colegio nacional de Canillas.—Profesora, doña Ramona Vallés; profesor, D. Cecilio Lázaro.

Colegio municipal de Canillejas.—Profesora, doña María de los Dolores Castañón.

Colegio particular del Centro Obrero de Tetuán.—Profesora, doña Manuela Casado; auxiliar, doña Matilde González.

Colegio particular de niñas de Cuatro Caminos.—Profesora, doña Rosa de la Cruz.

Colegio particular de niños de Cuatro Caminos.—Directora, doña Luz Casanova; profesor, D. Cecilio Ibáñez; auxiliar, D. Félix Rolix Robledo.

Colegio particular de niños de Tetuán.—Profesora, doña Luisa Rietas.

Los mil niños fueron obsequiados por la Dirección con una merienda, y transportados gratuitamente en los tranvías de la Ciudad Lineal.

Mañana, sábado, primera sesión del campeonato de luchas precoronadas, que despiertan extraordinaria expectación.

TEATRO INCENDIADO

CADIZ, 19. En el teatro de aficionados denominado Recreo Popular, situado en la calle de Barrocal, se produjo ayer un incendio, ignorándose las causas que lo originaron.

De una casa inmediata arrojaron por los balcones todos los muebles, pues los vecinos fueron presa de un horroroso pánico.

El fuego fué extinguido prontamente, siendo las pérdidas de poca consideración.

BUQUE EN PELIGRO

VIGO, 18. El vapor alemán *Barkun*, que entró ayer procedente de Buenos Aires para carbónear, salió esta madrugada, siendo sorprendido por una repentina cerrejón y hloviazo que le cubrió la luz del faro de Cies.

El vapor perdió el rumbo, naufragando por dentro de la baliza Boerhaave y tocando en unas piedras.

A pesar de la mara poco salir, volviendo a la erizada próxima, donde fué reconocido su casco por un buzo, apareciendo tan sólo la pérdida de un remache y algunas abolladuras leves.

Esta tarde seguirá su viaje para Alemania. Lleva cargamento de granos.

José Puig Pizarro

En Valencia ha fallecido este excelente correligionario a la avanzada edad de setenta y seis años.

Buen republicano, jamás desmintió del punto que su deber le marcaba, y un ejemplo eicuyente de sus arraigadas convicciones es su familia, creada en la práctica de las ideas librepensadoras.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, en que los republicanos de Valencia han expresado su sentimiento por la pérdida de tan probado correligionario y tan buen amigo.

A su viuda y a su familia, en especial a su hijo D. Emilio Puig, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Un muerto y un herido grave

En los desmontes de José Sanz, en el término de Valencia, se hallaban extrayendo tierras arcillosas para los tejares próximos los obreros Martín Guaido, de treinta años, casado, natural de Mula (Murcia), y Juan Vázquez López, de treinta y un años, de Daimiel (Ciudad Real), soltero.

De pronto ocurrió un desprendimiento de tierra, que sepultó a los dos citados trabajadores.

Los obreros del tejear de Vargas, próximo al lugar del suceso, accudieron prontamente a prestar auxilio a los dos desgraciados obreros sepultados, sacándolos de entre los montones de arcilla.

Martin Guaido estaba muerto, y herido gravísimamente su compañero.

Las autoridades se personaron en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las primeras diligencias.

El herido fué trasladado en gravísimo estado al hospital.

La huelga del puerto de Londres

LONDRES, 19. La Administración del puerto de Londres ha confirmado oficialmente la noticia del fracaso de las negociaciones iniciadas el lunes último para llegar directamente a un arreglo con los huelguistas.

El fracaso, según la indicada entidad, ha sido producido por los representantes de los huelguistas, que empezaron por poner como primera condición para el arreglo que inmediatamente fuesen reanudados los trabajos.

Los delegados obreros han publicado a su vez un largo manifiesto dando explicaciones de su gestión en el mismo sentido.

SERENO APROVECHADO

Y eso que vela!

—Fermín... Fermín... ¿Qué le pasará a Fermín esta noche?—se preguntaban los inquilinos trasnochadores de la calle del Cardenal Cisneros, correspondiente a la demarcación del sereno citado.

Lo que le pasaba a Fermín era lamentable, pero fustigoso.

Fermín yacía medio muerto en el quicio de una puerta víctima de una paliza morrocotuda que tres señoras en estado interesante le habían propinado.

Las tres hacían responsable a Fermín de sus estados, dándose la pizara coincidencia que las tres se presentaran la misma noche y a la misma hora a realizar su justísima reclamación.

El firal ya lo conocen los lectores.

Un borracho que presentó el perance ocurrido a la autoridad nocturna exclamó oportuna y pícaramente:

—¡Rediez, Fermín...! Y eso que vela!

BARCELONA

Protesta contra los sucesos de Granollérs.

BARCELONA, 19. En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se aprobó una proposición en la que se hace constar la más enérgica protesta del Consistorio por el asalto vandálico cometido por sujetos desconocidos contra una reunión de pacíficos ciudadanos en Granollérs.

También se acordó dar el pésame al Ayuntamiento del citado pueblo por el asesinato del distinguido republicano radical Miguel Moso y consignar 150 pesetas para la adquisición de una corona destinada a la víctima.

Dicha corona será llevada al cementerio de Granollérs por una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Esta proposición fué presentada por radicales y nacionalistas, aprobándose por mayoría de votos.

Nuevo consual.

Ha llegado hoy *Georges*, nuevo consual de Alemania en Barcelona.

El primer libro en esperanto

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO CUENTAN CON UN VALIOSO RECURSO

Con dos cajas Perla Estomacal de R. Fernández Moreno han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele mala digestión, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalence y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asiria de las fiemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andrés. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Buñes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.

RICINO CIVIL

Aceite Ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor.

El purgante más agradable é inofensivo.

De venta en todas las farmacias
DEPOSITO CENTRAL
Carretas, 22
MADRID

EL FENIX AGRICOLA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCION:
Los Madrazo, 34.-MADRID

UN LIBRO NUEVO NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL

CONFERENCIAS DADAS
EN EL CIRCULO RADICAL DE MADRID POR

Alvaro Calzado

De venta en las principales librerías
y en esta Redacción, Príncipe, 12, 2.º

PRECIO: DOS PESETAS



Anuncios económicos

AGENCIA DE PUBLICIDAD
COLOMINA sucesor de Stori

La más antigua de Madrid

OFICINAS—FUENCERRAL, 10, 2.º—Teléfono 805
Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios.
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis.

Regalo á los lectores de EL RADICAL

CUPON-VALE

Con la presentación de este vale se entregarán por **Quince pesetas** en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las *Obras completas de Bretón de los Herreros*.

BAZAR DE SAN LORENZO
— DE —
JUAN BRAVO
Grandes Salones de Muebles, Camas, Tejidos, Sastrería, Zapatería y Relojería
A PLAZOS Y AL CONTADO
50 Y 52, LAVAPIES, 50 Y 52
MADRID

MOTORES ELECTRICOS
— — —
CIPRIANO MOSTOLES
Calle de Relatores, 10, 12 y 14
Casa recomendada por sus trabajos de instalación y arreglos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicocofesa — **CREOSOTAL**
para curar la tuberculosis, bronquitis, otitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades opuntivas, insomnio, debilidad para el postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, etc. Refractario, escrofulismo, etc. **Envase, 2,50 pesetas.** Deposito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

GRAN ALMACEN DE CALZADO
DE JOSE MARIA SANTOS
Gran surtido en calzados para caballeros y niños. Últimas novedades para señora. Calzados para el ejército, campo y caza.
Exportación á provincias
Toledo, 26
Sucursal, plaza Mayor, 15 y 16, sombrerería.

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE DOMINGUEZ
8, MATUTE. 8.—MADRID
Para buenos impresos y sellos de caucho, calle de la Encomienda, 20, y Victoria, 12, placas esmaltadas

FABRICA DE CORBATAS
12, CAPELLANES, 12
Camisas, guantes, pañuelos. Generos de punto. Elegancia. Gran surtido.
Precio fijo-Economía-Precio fijo.

Santalino Gayoso
CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO
Para la curación de la **BLenorragia, GISTITIS, CATARROS DE LA VESIGIA** y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.
Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sandalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor; por lo que su acción es más rápida y segura que todas las usadas de **SANDALO, COPAIBA, CUBERA**, etc., y tienen sobre las de sandalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. **F. GAYOSO**, Arsenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 22, Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

Pedid á la Agencia Cortés, Jacome-trezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

MUEBLES
DE LUJO Y ECONOMICOS
EL CENTRO PLAZA DEL ANGEL, 6
TELEFONO 1.976

Omnibus y berlinas
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Alcala y Delicias
Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, mod.º
Teléfono, 12 Teléfono, 103
NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que descon-fien de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se si-túan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el in-terior de cada local.
Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despa-cho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmedia-tos á la Central de aquéllas.

RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA
Reto á las casas extranjeras que amanecen que au-ltas para escribir no tienen rival en España.
RETO MARTZ
SIRVA DE CONVENCIMIENTO
Reto á las casas españolas que expenden tintas ex-trañeras á que las presenten mejores en clases y precio.
RETO MARTZ
El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas **MARTZ** ha sometido al fallo de un tribunal de notable autoridad, el hay quien quiera conocer el mérito de las tintas extranjeras para comprar las tintas, conser-vación y permanencia de color de azul y otras. Expediciones á provincias, al por mayor, con des-cuentos.

Himno revolucionario
"VIVA LERROUX"
Brillante é inspirada com-posición sobre motivos de *La Marsellesa*, original del laureado y malogrado maes-tro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARAY.
Se envía por correo man-dando señas, á los precios siguientes:
Edición para piano, 2 pe-setas ejemplar.—Partituras para banda (en prensa), 10. Certificada, 25 céntimos más.
Los pedidos á Oscar de Leymía, lista de Correos, SANTANDER

CLASES	Botella	Quintillo	Octavo	Botella
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	"	"	"	"
Estilográfica.....	"	"	"	"
Azul, verde, rosa, carmin, vio-leta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, violeta negra.....	"	"	"	"
De copiar, carmin y rojo.....	"	"	"	"
De copiar, azul y violeta.....	"	"	"	"
Para limbo.....	6,00	3,00	1,75	1,00
Tinta poligráfica.....	"	"	"	"
Tinta fija para máquina.....	8,00	4,25	2,50	1,50

Faquetes tinta en polvo para escuelas, 4,04,0.
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR
ADUANA, 35. PISO 1.º—MADRID

TRADUCCIONES
Hácese del francés y por-tugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.
Dirigirse, de 3 á 11 mañana y de 3 á 10 noche, á **monsieur Antoine**
Ayala, 55, bajo

Esquelas de defunción y aniversario

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Apartado de Correos núm. 282, TELÉFONO 1.390
GERENTE: **ALEJANDRO LERROUX**
ADMINISTRACIÓN: Príncipe, 12, segundo izquierda
FAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
Línea del cuerpo alate, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta.
Reclamos de tercer plan: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: 3 pesetas línea en tercera plana.
Artículo industrial: 3 pesetas línea.
Remitidos, comunicados, info-maciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
Cada anuncio abonará 10 pesetas de impas-to por inserción. (Ley de 11 Octubre 1894).

SUSCRIPCIONES	MES	TRIM.	SEM.	AÑO
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias.....	"	6,00	10,00	20,00
Portugal y Gibraltár	"	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal.....	"	10,00	20,00	40,00
Países no compren-didos en la misma	"	15,00	30,00	60,00

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS
POR
RICARDO FUENTE
PRÓLOGO DE
DON BENITO PÉREZ GALDÓS
EPILOGO DE
JOSÉ NAKENS
300 páginas de interesante lectura
Pídase en todas las librerías
Precio: 1,50 pesetas